Meta
Somos la ruta natural

INSTITUTO DE TURISMO DEL META

REGISTRO DE COMPROMISO PRESUPUESTAL

NUMERO: 001625 CDP: 001207

FECHA DE EXPEDICION :29 de Noviembr de 2024

Rubro	Descripcion		Valor
2033502200012020309	Servicios para la comunidad sociales y personales		30,000,000.00
FTE FINANCIA: 0006	ESTAMPILLA	BPIN:2024005500132	PROD: 0 CPT:0000000
CCPET: 2.3.2.02.02.009			

VALOR :30,000,000.00

BENEFICIARIO: 822,003,231 CORPORACION CULTURAL LLANERA L

OBJETO:
CTO 727-2024 SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA DENTRO DEL MARCO D EL 56 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO

Contrato: 727-2024 Consecutivo interno: 004042

NATALIA LEYVA QUIJANO
SUBDIRECTORA GENERAL

Elab: CELI HEBERT FERNANDO CELIS GRANADOS

Meta Somos la ruta natural	CERTIFICADO DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD PARA PERSONA JURIDICA	Código: GJC-F-54-V1
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 18-10-2022

OBJETO DEL CONTRATO A CELEBRARSE: SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA DENTRO DEL MARCO DEL 56 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO.

DATOS DEL PROPONENTE			
TIPO DE PERSONA	JURÍDICA		
NOMBRE DE LA EMPRESA	**CORPORACION CULTURA LLANERA "LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA – CORCULLA.**		
NIT	822003231-0		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	LUZ AMERICA REY SIERRA	CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL	40.412.018

1. REQUISITOS DEL ARTISTA EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

REQUISITO	CUMPLE	OBSERVACIÓN
• La artista debe contar como mínimo con 5 años de trayectoria artística en eventos de asistencia masiva.	CUMPLE	- Asistencia masiva . joropo al parques 2024 – plaza de bolívar – Bogotá. - Contrato 04 de 2020 – prestación de servicios artísticos para garantizar las presentaciones de él gran musical del llano colombiano live zaperoco y actividades e divulgación de la cultura llanera. - Llano gas S.A. contrato de prestación de servicios No. 002-17 Actividad fin de año vive zaperoco – el gran musical de llano colombiano. - Biagricola del llano S.A. E.P certifica que se suscribió contrato de prestación de servicios No. 002-17 Actividad fin de año vive zaperoco – el gran musical de llano colombiano.

• La artista debe ser acreedora de mínimo dos (2) condecoraciones en donde se exalte su compromiso de salvaguardar las raíces de la música llanera.	CUMPLE	Es la primera Mujer homenajeada en un TORENO INTERNACIONAL DEL JOROPO – América Rey.
• La artista debe tener como mínimo 5 sencillos musicales publicado en plataformas digitales.	CUMPLE	1. Llanera 100% 2. Yo tengo un amor bonito. 3. No le lloro a cabrones 4. La cobardia 5. El hembro

2. REQUISITOS DE LA EMPRESA EXIGIDOS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

NOMBRE DEL ARTISTA:		
CÉDULA DE CIUDADANÍA:		
REQUISITO	**CUMPLE**	**OBSERVACIÓN**
Experiencia certificada mínimo tres (3) contratos en contratación estatal y/o privada garantizando la prestación de servicios relacionados al actual objeto contractual.	CUMPLE	- Asistencia masiva . joropo al parques 2024 – plaza de bolívar – Bogotá. - Contrato 04 de 2020 – prestación de servicios artísticos para garantizar las presentaciones de él gran musical del llano colombiano live zaperoco y actividades e divulgación de la cultura llanera. - Llano gas S.A. contrato de prestación de servicios No. 002-17 Actividad fin de año vive zaperoco – el gran musical de llano colombiano. - Biagricola del llano S.A. E.P certifica que se suscribió contrato de prestación de servicios No. 002-17 Actividad fin

		de año vive zaperoco – el gran musical de llano colombiano.
• La persona debe acreditar en su registro mercantil y/o certificado de existencia y representación legal dentro de su objeto social el desarrollo de (Actividades de espectáculos musicales en vivo) CIIU 9007	CUMPLE	- Dentro su actividad establecida en el certificado de existencia y representación legal se encuentra la enmarcada l actividad No. 9007.

En mérito de lo expuesto,

CERTIFICA

Que, **CORPORACION CULTURA LLANERA "LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA – CORCULLA,** identificado con **NIT** No. 822003231-0 allegó a través de la plataforma SECOP II propuesta y documentación solicitada, en cumplimiento del artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y los estudios previos del presente proceso. Una vez revisados los documentos aportados por el proponente se observó que este demuestra la idoneidad y experiencia necesarias para el cumplimiento del objeto a contratar.

Que, el proponente diligenció el Formato Único de Hoja de Vida y anexó los siguientes documentos:

	DOCUMENTOS DEL PROVEEDOR	Aplica	No Aplica
1	Formato Único Hoja de Vida de la Función Pública persona jurídica.	X	
2	Soportes que acrediten la idoneidad de la empresa y el artista (cuando aplique).	X	
3	Copia del Certificado de existencia y representación legal	X	
4	Cédula de ciudadanía del Representante legal	X	
5	Copia del Registro Único Tributario – RUT actualizado.	X	
6	Certificado de aportes a parafiscales de la empresa	X	
7	Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación no superior a 30 días de expedición. (Persona Natural y Persona Jurídica)	X	
8	Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República. (Persona Natural y Persona Jurídica) no superior a 30 días de expedición.	X	
9	Certificación de antecedentes judiciales Policía Nacional de Colombia y Certificado del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC en un solo archivo PDF no superior a 30 días de expedición.	X	
10	Declaración de bienes y rentas	X	
11	Poderes otorgados por los artistas.	X	

12	Hoja de vida de los artistas.	X	

Se expide en Villavicencio a los **29 días del mes de noviembre de 2024** , en cumplimiento de lo establecido en el Artículo **2.2.1.2.1.4.9.** del decreto 1082 del 26 de Mayo de 2015.

FRANCY ELENA MATEUS CARO
Abogada Contratista

Meta Somos la ruta natural	ACTA DE INICIO	Código: GJC-F-04-V3
	Proceso Gestión Jurídica y Contratación	Fecha de Vigencia: 22/11/2022

N° Y FECHA DEL CONTRATO	727 DE 2024-29/11/2024		
NOMBRE CONTRATISTA	CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA - CORCULLA REP LEGAL LUZ AMERICA REY SIERRA	**NIT/C.C**	NIT: 822003231-0 CC: 40.412.018 DE Villavicencio
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN INTERPRETE DE MUSICA LLANERA DENTRO DEL MARCO DEL 56 TORNEO INTERNACIONAL DEL JOROPO		
VALOR TOTAL (letras y números)	TREINTA MILLONES DE PESOS ($30.000.000) MCTE.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (5) DIAS		
FECHA DE INICIO	29/11/2024	**FECHA TERMINACIÓN**	03/12/2024
SUPERVISOR	LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	**C.C**	86.058.053 DE VILLAVICENCIO

Se reunieron LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía número 86.058.053 DE VILLAVICENCIO en calidad de Supervisor y CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA - CORCULLA NIT: 822003231-0 REP LEGAL LUZ AMERICA REY SIERRA, identificada con cedula de ciudadanía: CC: 40.412.018 DE Villavicencio., en calidad de Contratista, con el fin de dar inicio al Contrato descrito inicialmente en la presente acta, previa verificación del cumplimiento de los requerimientos de legalización y perfeccionamiento del mismo, de la siguiente manera:

1. Registro Presupuestal N°**001625** de fecha 29/11/2024

En consecuencia y con base en la información anterior se declara como fecha de inicio del Contrato para todos los efectos legales y fiscales, a los veintinueve **(29) días** del mes de noviembre del año **2024** de acuerdo con lo previsto en las cláusulas contractuales.

En Constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervienen una vez leída y aprobada, a los veintinueve **(29) días** del mes de **noviembre** del año **2024.**

Supervisor(a) Instituto de Turismo del Meta	Contratista o R/L
LUIS ARIEL CONTENTO ROJAS	**CORPORACION CULTURAL LLANERA LUIS ARIEL Y GIL ARIALDO REY ROA - CORCULLA REP LEGAL LUZ AMERICA REY SIERRA**